

Código Expediente: MAR-08551

Código RMN: MAR-08551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PARRA LOPEZ SARA AZUCENA	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	CIÉNEGA VIRACACHÁ	ROCA FOSFATICA O FOSFÓRICA, O FOSFORITA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	03-11-2021	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la terminación del contrato de concesión No. MAR-08551 por RENUNCIA del titular minero.

Código Expediente: FJ5-111

Código RMN: FJ5-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BETANCOURT GIL EFRAIN	PAR NOBSA	BOYACA	VENTAQUEMADA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	16-11-2021	CADUCIDAD	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la declaratoria de CADUCIDAD del contrato de concesión No. FJ5-111.

Código Expediente: GAL-11Y

Código RMN: GAL-11Y

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TARAZONA MEJIA LUIS EMILIO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	BOAVITA SUSACÓN	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	15-10-2021	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la terminación del contrato de concesión No. GAL-11Y por RENUNCIA del titular minero.

Código Expediente: IET-09361

Código RMN: IET-09361

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DIAZ CHAPARRO JOHN ALVARO	PAR NOBSA	BOYACA	ÚMBITA	DEMAS_CONCESIBLES
			BOYACA	TURMEQUÉ	ROCA FOSFORICA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	23-11-2021	CADUCIDAD	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la declaratoria de CADUCIDAD del contrato de concesión No. IET-09361.

Código Expediente: GAS-111

Código RMN: GAS-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RESTREPO OSORIO GERMAN DARIO	PAR NOBSA	BOYACA	NUEVO COLÓN	CARBON
	OSORIO OSORIO JAIME ANTONIO				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	12-11-2021	CADUCIDAD	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la declaratoria de CADUCIDAD del contrato de concesión No. GAS-111.

Código Expediente: FL2-145

Código RMN: FL2-145

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOTO ALDANA ROGELIO	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	MELGAR ICONONZO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-06-2022	06-05-2022	MEDIDAS CAUTELARES	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de lo ordenado en auto del 29 de abril de 2022, por medio del cual se ha DECRETADO La suspensión de la actividad minera y que tenga relación con el título minero, expediente FL2-145 modalidad contrato de concesión explotación minera, titular ROGELIO SOTO ALDANA, subrogatarias DIANA VICTORIA SOTO ALFARO y ROGELIO AUGUSTO SOTO ALFARO. De la misma manera, PROHÍBASE cualquier tipo de cesión del título minero, Expediente FL2-145 modalidad contrato de concesión explotación minera, titular ROGELIO SOTO ALDANA, subrogatarias DIANA VICTORIA SOTO ALFARO y ROGELIO AUGUSTO SOTO ALFARO. Medida cautelar decretada por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO MELGAR TOLIMA, dentro del proceso DECLARATIVO POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE JOSÉ PEDRO MORENO MORENO C. C. No. 79.583.935; ANA YANETH PINILLA DÍAZ C. C. No. 52.299.268 CONTRA EDER SOTO VILLANUEVA C. C. No. 17.332.21 ANDRÉS FELIPE VALLEJO, DIANA VICTORIA SOTO ALFARO, CAROLINA DEL: PILAR SOTO ALFARO C. C. No. 20.948.562, ROGELIO AUGUSTO SOTO ALFARO C. C. No. 80.431.455, HEREDEROS DE ROGELIO SOTO ALDANA C. C. No. 5.814.915 con radicado No. 7344931030022022-00039- OO.